

Santiago de Cali D.E., 07/01/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-07-005 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Elaborar certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y/o registro Presupuestal (RP) según requerimiento. 2. Brindar apoyo en los diferentes procesos y procedimientos de planeación financieros, contables y presupuestales. 3. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la empresa. 4. Preparar y presentar los informes financieros y presupuestales según requerimiento. 5. Verificar el adecuado manejo de la contabilidad y sus soportes con el lleno de requisitos establecidos legalmente. 6. Apoyar en la recepción y registro de facturas, cuentas de cobro, entre otros documentos en el sistema contable ORION para tramitar pagos. 7. Revisión y generación de reportes de Presupuesto, Contabilidad, Nomina y Tesorería. 8. Hacer reportes financieros periódicos relacionados con el área (Presupuesto y Contabilidad) a las entidades requeridas como Contraloría y Contaduría General de la nación. 9. Generar reportes de cierre financieros. 10. Liderar la creación del proyecto de presupuesto de vigencias. 11. Conciliar los inventarios de la entidad. 12. Apoyo a la subgerencia administrativa y

financiera en la presentación de informes (contables, financieros y presupuestales) de la entidad ante la junta directiva u otros órganos. 13. Presentar informes de SIA OBSERVA contraloría de la entidad mensual y trimestral. 14. Presentar Rendición del SIA OBSERVA cierre fiscal. 15. Presentar el CHIP de la entidad. 16. Brindar soporte para respuesta a los diferentes órganos de control. 17. Realizar apoyo en la elaboración, seguimiento y monitoreo de planes de mejoramiento. 18. Todas las demás que sean afines con el objeto del contrato y/o asignadas por el supervisor.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **28/02/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$6.641.250) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

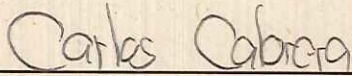
- Una cuota parcial por el valor de **TRES MILLONES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 3.018.750) M/CTE.**
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS (3.622.500) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



CARLOS EDUARDO CABRERA ANGULO
C.C. No. 1.143.982.034 de Cali (Valle)

